

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

“Pasión por Educar”

Asignatura:

Problemas socioeconómicos contemporáneos

Tema:

Ensayo

Alumno:

Francisco Hernández Méndez

Licenciatura:

Psicología General

Grado y Grupo:

3 ro. “D”

Catedrático:

José Elías Martínez cruz

Lugar y fecha

Pichucalco, Chiapas; a 09 de julio del 2020

Ensayo

En realidad, yo me pongo a pensar a veces y llegó a la conclusión de que esto nunca acabara ósea me refiero a que la discriminación y la desigualdad nunca acabara a menos que volviéramos a nacer ya que todos estamos muy mal educados no respetamos y siempre nos gusta andar criticando a las personas sin conocer y ni saber nada de su vida es muchas veces la sociedad crítica a las personas que con esfuerzo y mucho trabajo tiene su carro su casa y invierte tiempo y dinero por hacerlo rápido y ya lo en piensan a criticar que es narco que anda metidos en negocios sucios y lo peor de todo que hablan y critican sin saber las cosas y si un rico tiene amuchas gente de bajos recursos trabajando con el para ayudarlos ya empiezan a decir que lo está explotando que abusa de sus privilegios económicos eso y muchas cosas mas son las que la sociedad siempre anda viendo y criticando y dan a demostrar que si no los educaron o no tienen educación ya que esto se da en cualquier área de la vida o en cualquier edad tantos como chicos y adultos critican y hablan de si mismo dejan la ética a un lado y no le dan tanta importancia al respeto por eso yo concuerdo con la frase que dijo mi amigo Benito Juárez que el derecho al respeto ajeno es la paz y la conservación de los dientes en si mi diagnóstico se centra en identificar las prácticas y conductas discriminatorias con mayor incidencia social que padecen algunos de los grupos discriminados, como mujeres, personas con, personas con discapacidad, grupos religiosos, y pueblos y población indígena; a partir de valoraciones y percepciones de personas de esos grupos vulnerables, estas percepciones fueron recibidas

mediante la realización de grupos focales, entrevistas y cuestionarios, adicionalmente, se realizó una revisión de la literatura especializada, de cada uno de los grupos vulnerables de los que esta investigación se ocupa, la discriminación suele ser entendida como un trato injusto de unas personas hacia otras, en virtud de la pertenencia de estas últimas a un grupo social sobre el cual existen prejuicios u opiniones sociales negativas, la discriminación no se restringe a las prácticas individuales, ya que tiene profundas raíces en un orden social e histórico que trasciende las conductas aisladas de las personas, asimismo, la discriminación tiene consecuencias colectivas que van mucho más allá de las relaciones interpersonales, entre ellas la privación en el disfrute de los derechos y la reproducción de la desigualdad social por ello, para ubicar en su justa dimensión la discriminación y diseñar políticas públicas que permitan combatirla, es importante trascender la perspectiva estrictamente individualista y avanzar hacia su comprensión como un fenómeno de corte estructural la mayoría de la población enfrenta una discriminación estructural mujeres, personas mayores, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, así como una gran variedad de grupos adicionales que experimentan dificultades sistemáticas para ejercer sus derechos, se trata de un patrón de alcance generalizado, puesto que se repite desde la familia y la escuela hasta el empleo y las instituciones públicas, podríamos decir que mayoría de la población enfrenta una discriminación estructural mujeres, personas mayores, pueblos y comunidades indígenas, personas con discapacidad, niñas, niños y adolescentes, así como una gran variedad de grupos adicionales que experimentan dificultades sistemáticas para ejercer sus derechos, se trata de un

patrón de alcance generalizado, puesto que se repite desde la familia y la escuela hasta el empleo y las instituciones públicas si la discriminación puede ser referida siempre a dos marcadores analíticos ineludibles, a saber, la existencia histórica de grupos estigmatizados y la carencia de derechos que éstos sufren, su análisis estructural tendrá que mostrar cómo se realiza esa negación de derechos en el funcionamiento institucional de la sociedad de referencia